



AYUNTAMIENTO DE MEQUINENZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Mequinenza, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas.

Solicitada por D.^a Denise Bernaus, licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la instalación, de una explotación avícola de gallinas camperas, a ubicar en polígono 26 parcela 474 según el proyecto técnico presentado, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mequinenza, 15 de enero de 2018.— La Alcadesa, Magda Godia Ibarz.